

FUNCIÓN JUDICIAL

177766965-DFE

En Quito, miércoles primero de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciseis horas y veinte y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: AGUILAR SALAZAR AIDA FABIOLA en el correo electrónico cslegal_consultores@hotmail.com, afabiaguilar@yahoo.com, wsp.consultor@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1102891395 del Dr./Ab. SANDRA PATRICIA CAMACHO RUILOVA. BARONA ANDRADE MARIO RODRIGO (PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIDAD ONCOLOGICA SOLCA TUNGURAHUA) en el correo electrónico maup7@hotmail.com; ING. LUIS FERNANDO NARANJO LALAMA, SOLCA NUCLEO TUNGURAHUA en el correo electrónico maup7@hotmail.com; MEJIA MORALES MARCELO SIGIFREDO (DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD ONCOLOGICA SOLCA TUNGURAHUA) en el correo electrónico maup7@hotmail.com. No se notifica a DOCTOR WILLIAM GAMBOA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD ONCOLOGICA SOLCA TUNGURAHUA por no haber señalado casilla. Certifico:

AB. CRISTINA PILAR VALENZUELA ROSERO
SECRETARIA RELATORA